23/04/2020

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Antonio Garrigues presidirá la comisión que elaborará el anteproyecto de ley del derecho de defensa

- **Se inicia la tramitación del anteproyecto de esta ley, una reivindicación de la Abogacía, que abordará el ejercicio de ese derecho fundamental desde las perspectiva profesional, procesal y asistencial**

El ministro de Justicia, Juan Carlos Campo, ha mantenido hoy una videoconferencia con el abogado **Antonio Garrigues**, a quien ha encargado la coordinación de los trabajos para la **elaboración del anteproyecto de ley del derecho de defensa**, uno de los compromisos adquiridos por Campo al comienzo de la legislatura. Este reconocido jurista presidirá la comisión de expertos que redactará, por encomienda del ministro, un texto legislativo que regule de forma "coherente e integral" las facetas profesional, procesal y asistencial del derecho fundamental. La ley del derecho de defensa es una reivindicación histórica de la Abogacía.

El objetivo del Ministerio de Justicia es abordar la **creación de una norma que recoja en un mismo texto las múltiples expresiones en que se manifiesta el derecho de defen**

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |